

AGENCIA DE DESARROLLO COMUNITARIO  
DIVISION DE VIVIENDA Y SUBSIDIOS FEDERALES

Brian C. Crawford  
DIRECTOR

Marin County Civic Center  
3501 Civic Center Drive  
Suite 308  
San Rafael, CA 94903  
415 473 6269 T  
415 473 7880 F  
415 473 2255 TTY

Construcción y Seguridad  
Servicios de Salud Ambiental  
Planificación  
Revisión Ambiental  
Viviendas  
Sustentabilidad  
Aplicación de las Leyes  
GIS  
Subsidios Federales

[www.marincounty.org/cda](http://www.marincounty.org/cda)

FECHA: Jueves, 20 de septiembre de 2018.  
PARA: Comité de Establecimiento de Prioridades del Condado  
DE: Molly Kron, Planificadora  
Leelee Thomas, Gerente de Planificación  
ASUNTO: Audiencia Pública sobre la Cronología del Ciclo de  
Financiamiento de los Subsidios Federales 2019-20 y  
las prioridades de financiamiento  
LUGAR DE REUNIÓN: Centro Cívico del Condado de Marin  
Sala de la Junta de Supervisores  
3501 Civic Center Drive, Salón 330  
San Rafael, CA 94903

---

**RECOMENDACIONES:**

- 1) Revisar y aprobar la cronología del ciclo de financiamiento 2019-20.
- 2) Establecer las prioridades de financiamiento para los fondos de servicios públicos de Subsidio en Bloque para el Desarrollo Comunitario 2019-20 y reafirmar los umbrales de la revisión.
- 3) Revisar y aprobar el Informe de Evaluación y Desempeño Anual Consolidado 2017 (CAPER).

**DISCUSIÓN:**

**1. Cronología de Solicitud**

El personal recomienda que la cronología de solicitud y el cronograma de audiencias mantengan la continuidad con el ciclo del año pasado, el cual se detalla en el Anexo 1. Este proceso permite al Comité de Establecimiento de Prioridades del Condado reunirse con anterioridad en el proceso para informarse sobre las solicitudes de financiamiento y proporcionar comentarios al personal. Adicionalmente, dispone de tiempo para consultar tanto al personal y miembros del consejo de la Ciudad de Novato, como a los de la ciudad de San Rafael; ajustándose al mismo tiempo a los requerimientos del Departamento de Desarrollo Urbano y Vivienda de los Estados Unidos (HUD), para la culminación a tiempo del Plan de Acción Anual.

**2. Determinación de las Prioridades de Financiamiento**

El rol del Comité de Establecimiento de Prioridades del Condado es establecer las prioridades para la asignación de los fondos del Subsidio en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG) y el Programa de Sociedad de Inversiones HOME (HOME). Estas prioridades deben mejorar los objetivos generales nacionales de los programas establecidos por HUD. Los objetivos nacionales de CDBG incluyen (1) Beneficiar a personas de ingresos bajos y moderados, (2) Prevenir o eliminar el deterioro urbano, o (3) Cubrir otras necesidades de desarrollo de la comunidad que tengan una particular

urgencia debido a que las condiciones existentes representen una amenaza seria e inmediata para la salud o el bienestar de la comunidad, y no estén disponibles otros recursos financieros para cubrir dichas necesidades. Históricamente, todo el financiamiento en Marin ha cumplido con el objetivo nacional de beneficiar a personas con ingresos bajos y moderados.

Comenzando en el ciclo de financiamiento 2017-18, y al reafirmado en el ciclo de subsidios de 2018-19, el Comité estableció prioridades locales adicionales que se han convertido en umbrales de referencia para la evaluación de las solicitudes de financiamiento por parte del personal. Estas directrices incluyen:

- Apoyar proyectos que Fomenten de Manera Afirmativa la Vivienda Justa y tener el compromiso y la capacidad de participar en Marketing Afirmativo.
- Darle prioridad a proyectos que atiendan a los miembros de las clases protegidas, según lo definido por HUD.<sup>1</sup>
- Darle prioridad a un menor número de solicitudes.

Debido a la creciente demanda de financiamiento dentro la categoría de servicio público CDBG, en el Comité de Establecimiento de Prioridades del Condado del 30 de agosto de 2018, el personal solicitó al comité que definiera más detalladamente las directrices para establecer prioridades en las solicitudes de servicios públicos una vez que estas cumplan con los umbrales Federales y Locales arriba mencionados.

Durante la reunión, los miembros del comité presentes identificaron las áreas prominentes de preocupación con orden de magnitud, identificadas a través del número de miembros del comité que seleccionaron esas categorías. Muchos de los miembros del comité indicaron que dos de las áreas en cuestión, vivienda justa y servicios legales, podrían combinarse en una categoría más amplia. Los miembros del comité que no pudieron asistir a la reunión también emitieron sus comentarios sobre las necesidades de la comunidad mediante un proceso de identificación con orden clasificado.

A través de un análisis de los comentarios del Comité, el orden de asuntos identificados es:

- Servicios básicos de salud
- Servicios para adultos mayores
- Servicios de vivienda justa y servicios legales
- Servicios e intervenciones para indigentes
- Servicios para el cuidado de menores y de crianza
- Desarrollo económico/laboral
- Preparación para catástrofes y resiliencia comunitaria
- Programas para jóvenes

Aunque las intervenciones y servicios para indigentes se resaltaron como una necesidad en la comunidad, existen recursos considerables destinados a apoyar a los 1,100 indigentes e individuos con viviendas precarias identificados en el Censo Point-in-Time<sup>2</sup> del 2017. Entre estos recursos, hay alrededor de \$4.3 millones en fondos de Atención Continua asignados mediante HUD y \$360.000 en contribuciones de las ciudades, poblados, el condado y la Fundación Comunitaria de Marin para apoyar el Fondo Comunitario para Indigentes.

---

<sup>1</sup> Bajo las leyes federales, las clases protegidas incluyen raza, color, religión, origen nacional, sexo, discapacidad y situación familiar.

<sup>2</sup> El censo Point-in-Time (PIT) es un censo de personas sin hogar refugiadas o no-refugiadas realizado en una sola noche de enero. Este censo es requerido por HUD en todas las jurisdicciones que reciben fondos de Atención Continua.

Compárese esto con los fondos de CDBG, los cuales están diseñados para atender a residentes de ingresos moderados a bajos; hay alrededor de \$300,000 en fondos de servicios públicos CDBG disponibles para atender a aproximadamente 45.000 residentes de bajos ingresos, incluyendo muchos adultos mayores, individuos discapacitados y familias de bajos ingresos.

Basándose en sus comentarios y un análisis de recursos disponibles, el personal recomienda crear una jerarquía de prioridades de financiamiento que considere proyectos en las siguientes categorías en primer lugar para los dólares de servicios públicos CDBG:

- 1) Servicios de salud básicos
- 2) Servicios para adultos mayores
- 3) Servicios de vivienda justa y servicios legales
- 4) Servicios de cuidado de menores y de crianza

Si bien esta lista de prioridades no excluye el financiamiento de otro tipo de proyectos, le brinda al personal una mayor orientación al momento de evaluar solicitudes que cumplan con los umbrales de referencia locales.

### **3. Informe de Evaluación y Desempeño Anual Consolidado 2017 (CAPER).**

El Informe de Evaluación y Desempeño Anual Consolidado 2017 (CAPER) es un informe anual requerido por el Departamento de Viviendas y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD). El CAPER consta de informes financieros y estadísticos, así como narrativas que describen las actividades llevadas a cabo durante el año del programa.

El programa de Subsidios Federales tuvo cuatro (4) objetivos principales para el año del programa 2017-18:

- 1) Expandir la oferta de viviendas asequibles.
- 2) Mejoras en el acceso a instalaciones públicas para personas con discapacidad.
- 3) Preservar la oferta existente de viviendas asequibles, y
- 4) Proporcionar una variedad de servicios públicos que brinden asistencia a unidades familiares de ingresos bajos a moderados y poblaciones de necesidades especiales.

Durante el curso del año del programa, CDBG empleó \$1,256,469 en fondos para abordar estas prioridades. Durante el mismo periodo, HOME empleó \$1,225,445 para garantizar viviendas decentes y asequibles a residentes de ingresos bajos o muy bajos. Algunos de los resultados identificados en el CAPER incluyen:

- 16.676 individuos recibieron servicios, experimentaron mayor acceso a espacios comunitarios, y/o apoyo en materia de vivienda.
- Se brindó asistencia a 301 unidades familiares con programas de viviendas asequibles mediante los fondos CDBG y HOME.
- Se preservó la oferta existente de viviendas asequibles, apoyando con la rehabilitación de 112 viviendas unifamiliares y 95 viviendas de unidades múltiples en el condado.

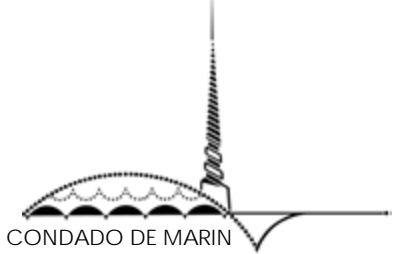
#### **ACCIONES REQUERIDAS:**

- 1) Revisar y aprobar la cronología del ciclo de financiamiento 2019-20.
- 2) Adoptar prioridades de financiamiento para los fondos de servicio público del Subsidio en Bloque para el Desarrollo Comunitario 2019-20, y reafirmar los umbrales de revisión.

- 3) Revisar y aprobar el Informe de Evaluación y Desempeño Anual Consolidado 2017 (CAPER).

**ANEXOS:**

- Anexo 1: Cronología de Solicitud de Subsidios Federales y del Ciclo de Aprobación de Financiamiento 2019-20.
- Anexo 2: Disponible solo por solicitud – Borrador del Informe de Evaluación y Desempeño Anual Consolidado 2017 (CAPER).



ORGANISMO DE DESARROLLO COMUNITARIO  
**DIVISIÓN DE SUBSIDIOS FEDERALES Y DE  
VIVIENDA**

**ANEXO 1**

Cronograma de Solicitud de Subsidios Federales y del Ciclo de Aprobación de Financiamiento  
2019-20

<b><u>Fecha</u></b>	<b><u>Actividad</u></b>
Lunes, 10/15/2018	Inician las solicitudes
Viernes, 11/16/2018	Cierre de las solicitudes
<b>Jueves, 2/7/2019</b>	<b>Taller de Solicitudes del Comité de Establecimiento de Prioridades en Todo el Condado</b>
Martes, 3/12/2019	Audiencia del Consejo de la Ciudad de Novato
Lunes, 3/18/2019	Audiencia del Consejo de la Ciudad de San Rafael
<b>Jueves, 4/4/2018</b>	<b>Audiencia Pública del Comité de Establecimiento de Prioridades en Todo el Condado</b>
Martes, 5/7/2019	Audiencia Pública de BOS